ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

(05-06-2024)

Sesión ordinaria

Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Día y hora: 5 de junio, a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.

Lugar: Sala de Grados «Clara Campoamor»

Asistentes:

Sra. Directora: *Dª. Julia Blández Ángel*

Sra. Subdirectora: *Dª. Desirée García Gil*

Sr. Secretario Académico: *D. Gerardo Fernández San Emeterio*

Profesorado asistente:

- Dª. Aoife Kathleen Ahern
- Dª. Noemí Ávila Valdés
- D. Carlos Avilés Villarroel
- Dª. Arantza Campollo Urkiza
- Dª. Amalia Casas Mas
- D. Roberto Cremades Andreu
- Dª. Albina Cuadrado Fernández
- Dª Laura Cuervo Calvo
- Dª. Anna Doquin de Saint-Preux
- Elena Esteban Muñoz
- D. César Fdez-Quevedo Rubio
- Dª. Alicia Hernando Velasco
- Dª Elisa Hidalgo McCabe
- D. José César Jurado Espinar
- D. Carlos Lage Gómez
- Dª. Beatriz López Medina
- D. César Méndez Domínguez
- D. Emilio Miraflores Gómez
- Dª. Miriam Palomo Nieto
- D. Mercedes Pérez Agustín
- Dª. Begoña Regueiro Salgado
- Dª. Patricia Rocu Gómez
- D. Germán Ruiz Tendero
- D. Gabriel Rusinek Milner
- D. Jorge Agustín Zapatero Ayuso

Excusan asistencia:

- Javier Abad Molina
- Silvia Eva Agosto Riera
- Dª. Mª Ángeles Alonso Garrido
- Dª. Olvido Andújar Molina
- Dª. Carolina Bonastre Vallés
- Dª. Mª José Camacho Miñano
- Dª. Mª. Ángeles Cano Cambronero
- Dª. Ana Cebrián Martínez
- Dª. Monika Anna Cieselkewicz
- D. Miguel Domínguez Rigo
- D. Arturo Escalante Barrigón
- Dª. Ana Estradé Sánchez
- Dª. Sonia Eusebio Hermira
- Dª. Isabel García Parejo
- D. Jaime García Solana
- D. Augusto García Zapico
- Dª. Anelia Ivanova Iotova
- Dª. Marta Lage de la Rosa
- Dª. Marián López Fernández
- D. Esteban López Medina
- D. Miguel Ángel Martín-Hervás Jiménez
- Dª. Teresa Mateo Girona
- Dª. Mónica Orduña Labra
- D. Enrique Ortiz Aguirre
- Dª. Ana Otto Cantón
- Dª. Carolina Peral Jiménez
- Dª. Elena Ramírez Rico
- Dª. Irene Ramón Otero
- D. Julio Romero Rodríguez
- Dª. Isabel Santos Gargallo
- Dª. Ana Serrano Navarro
- Dª Susana Toboso Ontoria
- Dª. Pilar Vicente de Foronda
- D. Miguel Villa de Gregorio

○ D. Emilio Zaldívar Santamaría

1. Aprobación de las actas del consejo de departamento del 26 de abril de 2024 y de las comisiones permanentes del 8 y el 10 de mayo de 2024.

Se aprueban

2. Aprobación de los informes Docentia correspondientes al trienio 2021-2024.

Los informes afectan este año a los siguientes profesores y profesoras:

- Silvia Eva Agosto Riera
- Mª. Ángeles Alonso Garrido
- Olvido Andújar Molina
- Santiago Bautista Martín
- Carolina Bonastre Vallés
- Mª José Camacho MIñano
- Arantzazu Campollo Urkiza
- Mª Ángeles Cano Cambronero
- Ana Cebrián Martínez
- Yaiza Adela Cordero Rodríguez
- Roberto Cremades Andreu
- Miguel Domínguez Rigo
- Mª Carmen Domínguez Rodríguez
- Sonia Eusebio Hermira
- Raúl Galache García
- Isabel García Parejo
- Jaime García Solana
- Alicia Hernando Velasco
- Marta Lage de la Rosa
- Mª Ángeles López Fernández
- Mario López González

- Víctor Manso Lorenzo
- Mª José Ollero Alameda
- Ana Otto Cantón
- Miriam Palomo Nieto
- Patricia Rocu Gómez
- Germán Ruiz Tendero
- Laura Sánchez Gómez
- Susana Toboso Ontoria

Se aprueban.

3. Aprobación del contrato regido por el artículo 60 para las profesoras Desirée García Gil y Carolina Bonastre Vallés.

Se aprueba.

4. Aprobación del Máster en Educación Multilingüe propuesto por la Unidad Docente de Lenguas Extranjeras, en colaboración con la Universidad de Dublín y la Facultad de Educación de la Universidad de Hong-Kong.

Se aprueba.

5. Aprobación de la PDA del departamento.

Se aprueba.

6. Aprobación de las comisiones del departamento para el curso 2024/25.

Se aprueban con los siguientes miembros:

- Comisión de investigación

  • Mª Isabel García Parejo (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
  • Aoife Kathleen Ahern (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Lenguas Extranjeras)

• Mª José Camacho Miñano (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Corporal)
• Desiré García Gil (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Musical)
• Mª Ángeles López Fernández (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

- Comisión de biblioteca

  • Olvido Andújar Molina (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
  • Mercedes Pérez Agustín (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Lenguas Extranjeras)
  • Miriam Palomo Nieto (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Corporal)
  • Carolina Bonastre Vallés (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Musical)
  • Marta Lage de la Rosa (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

- Comisión de actividades culturales

  Begoña Adelaida Regueiro Salgado (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
  • Elisa Hidalgo Mc Cabe (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura – Lenguas Extranjeras)
  • Patricia Rocu Gómez (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Corporal)
  • Laura Cuervo Calvo (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Musical)
  • Ana Serrano Navarro (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

- Comisión de la página web

  • Miguel Ángel Martín-Hervás Jiménez (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
  • Aoife Ahern (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura – Lenguas Extranjeras)
  • Jorge Agustín Zapatero Ayuso (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Corporal)
  • Carlos Lage Gómez (Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Musical)
  • Noemí Ávila Valdés (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

- Comisiones de docencia:

  -*Español*:

- Begoña Adelaida Regueiro Salgado
- Mª Ángeles Cano Cambronero
- Teresa Mateo Girona
- Suplente: Olvido Andújar Molina

  -*Lenguas extranjeras*:

- Anna Doquin de Saint-Pierre /Monizka Cielkevicz (por Francés o Inglés)
- Aoife Kathleen Ahern
- Elisa Hidalgo McCabe
- Suplente: Beatriz López Medina

  -*Música*:

- Arantza Campollo Urkiza
- Anelia Ivanova Iotova
- Gabriel Rusinek Milner
- Suplente: Roberto Cremades Andreu

  -*Plástica*:

- Ana Serrano Navarro
- Marta García Cano
- Pilar Vicente de Foronda
- Suplente: Mª Ángeles López Fernández (Marián)

  -*Educación Física*:

- Rosaura Navajas Seco
- Carlos Avilés Villarroel
- César Méndez Domínguez
- Suplente: Mª José Camacho Miñano

7. Planificación docente para el curso 2024/25:

- **A) Organización y aprobación de criterios generales:**

CRITERIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD:

-Terminada la actualización de los datos sobre el reconocimiento de créditos del PDA se va a proceder a la realización de la planificación docente del curso 2024-2025. En el caso de Educación Física, estamos a la espera de que se apruebe la comisión de servicio de Augusto García Zapico y nos comuniquen el número de profesorado sustituto que conceden.

-El equipo directivo convocará por separado a las unidades docentes para realizar la planificación, metiendo directamente el reparto de asignaturas en PLACEH.

-Posteriormente, para equilibrar la carga docente, el equipo directivo completará la planificación repartiendo el Prácticum y los trabajos de fin de grado.

-Terminada la asignación del encargo docente, se establecerá un/a coordinador/a de cada asignatura.

PRÁCTICUM Y TFG:

-Todos los Prácticum I ya están asignados al profesorado asociado que concursó con esta especialización.

-Los créditos del Prácticum II y III de los diferentes grados que corresponden a cada Unidad Docente lo establece el Vicedecanato de Prácticum, en función del peso que cada unidad docente tiene en cada titulación.

-Los tribunales de TFG estarán formados por dos personas.

MÁSTERES (PRÁCTICUM Y TFM):

La descarga de los trabajos de fin de máster se mantiene a año vencido, es decir en el curso 2024-2025 se contabilizarán los Prácticum y TFMs dirigidos en el curso 2023-2024, excepto los del Máster de Arteterapia que el Prácticum se contabiliza el mismo curso y trabajo al curso siguiente. La dirección de trabajos de fin de máster conlleva la participación obligatoria en los tribunales.

El Máster de Formación del Profesorado (MFPES) es prioritario sobre otros másteres, es decir que el profesorado no puede negarse a participar en el Prácticum y TFM del Máster de Formación del Profesorado y solicitar su participación en otros.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO:

Además de los criterios generales establecidos por la Facultad, el Departamento aprueba los específicos del Departamento:

CONCILIACIÓN FAMILIAR

Para el profesorado que ha solicitado y ha sido aprobada la conciliación familiar, se respetará su horario de disponibilidad.

ESPECIALIZACIONES

En el caso de las unidades de Didáctica de las Lenguas y la Literatura (Español, y Lenguas Extranjeras -Francés e Inglés-), al prorrogarse los contratos del profesorado asociado, se mantienen las especializaciones, ya que se revisaron en el 22-23. Sería su 3º año.

En el caso de las unidades de Didáctica de la Expresión Plástica, Didáctica de la Expresión Musical y Didáctica de la Expresión Corporal, dado que se han realizado varias transformaciones de plazas, sí se revisan las especializaciones:

- En Didáctica de la Expresión Plástica se mantienen las especializaciones.
- En Didáctica de la Expresión Corporal se mantienen las especializaciones, pero queda una asignatura de especialización sin asignar: “Nuevas Tecnologías y Herramientas en Educación Física”-
- En Didáctica de la Expresión Musical, han acordado, respetando las asignaturas asignadas a los nuevos Asociados LOSU:

  • Establecer compromiso de docencia con todas las asignaturas (genéricas, optativas, de los másteres, del Grado en Musicología, etc.) durante dos años.

  • La elección de las asignaturas se hará por rondas, seleccionando cada docente por orden de antigüedad y categoría solo una asignatura en cada ronda.

  • No se establece un número de créditos máximos elegibles por titulación.

COORDINACIONES

Según lo acordado en cada unidad docente, se mantiene la persona coordinadora:

Didáctica de la Expresión Musical: Laura Cuervo
Didáctica de la Expresión Corporal: César Fernández-Quevedo Rubio
Didáctica de la Expresión Plástica: Mª de los Ángeles López Fernández (Marián)
Didáctica de las Lenguas Extranjeras: Aoife Ahern
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español): Begoña Regueiro Salgado

- **B) Sistema de control de la docencia:**

Se aprueba el sistema del “estadillo docente 2” como Sistema de control de la Docencia para el curso 2024-2025.

- **C) Sistema de sustituciones:**

Se aprueba para el curso 2024-25 continuar con el mismo sistema de sustituciones (aprobado en Consejo de Departamento del 27 de febrero de 2019), atendiendo a los siguientes criterios:

• Experiencia previa en la asignatura
• Volumen de carga lectiva
• Compatibilidad horaria con otras asignaturas impartidas o con la conciliación familiar
• Anteriores sustituciones realizadas

Estos criterios se establecen para las sustituciones por baja de enfermedad. Las ausencias previstas y ocasionales (asistencia a Congresos, citas médicas...) se sustituirán previo acuerdo con otro/a profesor/a del área, o bien recuperando las clases no impartidas en horario acordado con el alumnado afectado.

8. Asuntos de trámite.

-Solicitud de colaboración docente para el curso 2024_25 por parte de la contratada predoctoral FPU Mª Piedad García-Murga Suárez.

Se aprueba.

Se hace constar que a la presente acta se acompaña certificación de la autenticidad e integridad de la grabación de la sesión del Consejo de Departamento, expedida por el secretario a los efectos de suplir en aquella los puntos principales de las deliberaciones, según lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Gobierno de la UCM.

Fichero: Consejo de departamento (2024-06-05 11_40 GMT+2)

GERARDO FERNÁNDEZ SAN EMETERIO, SECRETARIO ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICA:

Que el fichero con el nombre: Consejo de departamento (2024-06-05 11_40 GMT+2), con huella digital

08CFF61FD9CD31C876DA7A45A439CF3D1A849E26E6030966B1FB77594D707F9D, responde fielmente en su integridad a la grabación de la sesión del Consejo de Departamento celebrado el 5 de junio de 2024.

Y para que conste, expido el presente certificado,

Firmado por FERNANDEZ SAN EMETERIO GERARDO - DNI ***6839** el día 08/07/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

Gerardo Fernández San Emeterio

Secretario académico